

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á diezmos módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

Stos. Fermin y Nicasio obispo y mártires.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

CORREO DEL MARTES.

Noticias Generales.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

Madrid 4 de octubre.

La «Correspondencia» dice que el Sr. Ruiz Zorrilla ha dado las órdenes mas terminantes para evitar cualquier desorden y reducir á prision á los que á la sombra de las manifestaciones den gritos de mueras ó profieran voces subversivas.

Hasta hoy al mediodía han presentado su dimision los gobernadores de Granada, Málaga, Toledo, Cuenca y Ciudad Real.

Parece que algunos Capitanes generales han anunciado su dimision.

Al pasar la manifestacion delante de la casa del Sr. Sagasta en la calle de Alcalá arreciaron los vivas al Sr. Zorrilla y al ministerio radical; diéronse además algunos gritos de abajo Sagasta y mueran los traidores, y otros análogos. Llegados los manifestantes á Palacio y despues de haber dado algunos vivas al Rey, nombraron una comision presidida por el señor Chacon para presentar al monarca el sentimiento de respeto del pueblo de Madrid y las vivisimas simpatías de la nacion por el ministerio Ruiz Zorrilla. El Rey contestó espresando el aprecio en que tiene al pueblo español y el pesar que le causaba no poder saludar en aquel momento al pueblo de Madrid por tratarse de una manifestacion política. La comision se retiró sumamente satisfecha, y despues el señor Chacon dió cuenta de su entrevista con S. M. Los manifestantes aclamaron de nuevo al Rey y se retiraron de las inmediaciones de Palacio en medio del mayor orden. Al anocheecer se veian algunos grupos en la Puerta del Sol.

La «Correspondencia» desmiente que los generales Córdova y Maleampo hayan sido llamados para formar ministerio.

El Rey despues de conferenciar con los presidentes de las Cámaras ha llamado al general Córdova á Palacio. Sigue la crisis.

Paris jueves 5 de octubre.

El periódico oficial declara que es absolutamente falsa la noticia dada por el «Siécle» de que varios oficiales brindaron en Satory por el Emperador Napoleon.

El mariscal Mac Mahon en una comunicacion dirigida al gobierno ha declarado de la manera mas formal que protestaba en su nombre y en el de las tropas que están á sus órdenes contra esos falsos rumores.

Madrid 5 de octubre.

El «Imparcial» publica un artículo titulado «Prudencia» en el cual la recomienda y dice que solo

un ministerio de transicion puede ocupar el banco azul, pues la lucha parlamentaria acabará por deslindar los campos con objeto de que no haya dudas en las próximas elecciones.

En la reunion que hubo anoche en la Tertulia progresista los demócratas reconocieron al señor Ruiz Zorrilla jefe del partido progresista democrático.

La «Gaceta» publica el reglamento de la Caja de Depósitos.

Paris 5 octubre.

M. Poyer Quartier salió ayer tarde para Berlin. Los prusianos dieron principio ayer á la evacuacion del departamento del Oise.

El Congreso de protestantes alemanes reunido en Darmstad ha reclamado con unanimidad la espulsion de los jesuitas residentes en Alemania, y protesta contra la infabilidad del Papa.

Mister Mundella propone la celebracion de una reunion de arbitros, compuesta de igual número de patrones y obreros, á fin de concluir con las huelgas.

En la cuestion aduenera franco-alemana, el artículo 3.º queda suprimido pero el beneficio acordado á los industriales de Alsacia termina seis meses antes de lo que se proponia en el primitivo proyecto.

M. Poyer Quartier ha partido para Berlin acompañado del intendente Blondeau.

Madrid 5 octubre.

El «Imparcial» dice que se asegura que el gabinete Maleampo se presentará á las Cortes con el programa del señor Ruiz Zorrilla, aceptando el presupuesto del Sr. Ruiz Gomez, ligeramente modificado. Con esto, añade, se propone alcanzar mayoría en el Parlamento, y lo conseguirá seguramente, pues los diputados demócratas-progresistas, á diferencia de los progresistas sensatos, apoyarán resueltamente cualquier gobierno que haga su política, prescindiendo completamente de personas.

El señor Moreno Benitez ha rehusado la cartera que se le ofrecia y volverá á encargarse del gobierno civil de Madrid.

Pasan de veinte las dimisiones de gobernadores.

El «Imparcial» cree que el gabinete actual no durará más de 40 dias proxicamente, termino indispensable dice para que puedan ser disueltas las Cortes.

A las siete se han reunido los nuevos ministros en Consejo. Se ha tratado en él del programa que debia darse, acordándose continuar las economías emprendidas por el ministerio anterior, comenzando por reducir el sueldo de los ministros á 80.000 reales. Mañana se presentarán á las Cortes.

El ministerio está resuelto á obrar enérgicamente,

sosteniendo las doctrinas de los progresistas puros.

Santander 4.

El vapor-correo «Comillas» entró en este puerto ayer por la mañana.

Madrid 6 de octubre.

En el Congreso se ha aprobado el acta del señor Candau por 80 votos contra 67. El Sr. Nuñez de Velasco ha impugnado el voto particular del señor Vazquez Quiroga sobre compatibilidad del Sr. Salmeron, cuyo voto particular ha sido desechado por 102 votos contra 25. En seguida se ha aprobado el dictámen de la comision. Se ha dado luego cuenta de la renuncia que el Sr. Becerra ha hecho de la vicepresidencia del Congreso, levantándose la sesión á las cinco de la tarde.

En el Senado han sido elegidos vicepresidentes los señores Córdova y Madrazo sin competencia.

Paris 7 de octubre.

El periódico oficial dice que M. Víctor Lefranc se ha encargado interinamente de la cartera de Hacienda durante la ausencia de M. Poyer Quartier.

El «Fígaro» anuncia que M. Poyer Quartier ha partido á las seis de esta mañana.

Madrid 9.

Háse celebrado una reunion de progresistas, pero sin que hayan podido llegar á una avenencia.

Salen tropas para Melilla.

Madrid 7.

La Gaceta publica un decreto suspendiendo la provision de curatos vacantes.

Esta noche celebrarán una reunion los diputados y senadores progresistas á la cual asistirán no sólo los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, sino los ministeriales.

Tranquilidad completa en todas partes.

Hoy han conferenciado los señores Sagasta, Ruiz Zorrilla y general Gaminde, en casa del primero.

La sesion del Congreso se ha destinado á preguntas é interpelaciones.

El Sr. Pellon y Rodriguez ha preguntado si el gobierno acepta los presupuestos del Sr. Ruiz Gomez y el arreglo del clero del Sr. Montero Rios.

El Sr. Angulo ha contestado que el gobierno acepta en principio las economías y ha anunciado que ha rebajado ya la asignacion de los ministros.

El Sr. Alonso Colmenares protesta que seguirá la política del anterior gabinete.

El Sr. Pascual pregunta si el gobierno repondrá los municipios y diputaciones de uestos por el Sr. Sagasta.

El Sr. Candau ofrece cumplir la ley.

El Sr. Alonso Colmenares, contestando á otra

pregunta, promete traer la causa formada por la muerte del ayudante de Narvaez en 1847, si esta finada.

A otras preguntas de escaso interés, los ministros escusan contestar por haberse encargado hoy mismo de sus respectivos ministerios.

El Sr. Muro ha preguntado en el Congreso si el gabinete hizo conocer al rey su programa de gobierno y si este era el mismo leído ayer en la Cámara.

Pregunta también si existe la partida de la Porra y si el gobierno hará respetar la seguridad individual.

Los Sr. Candau y Malcampo contestan que el gobierno está dispuesto á hacer respetar la ley y que impedirá con rigor todo atentado contra la seguridad individual.

Siguen las preguntas.

El Sr. Jove y Hevia ha preguntado en el Congreso si el gobierno está dispuesto á tomar medidas contra La Internacional y á presentar un proyecto de ley para reprimirla.

El Sr. Candau ha contestado que el gobierno desea se discuta solemnemente en las Cortes sobre La Internacional, pues comprende que es necesario llevar la tranquilidad al seno de ciertas clases que están alarmadas en vista del progreso de aquella asociación. El gobierno está dispuesto á permitir aquello que permitan las leyes, pero nada más, y aplicará inexorablemente la ley.

El Sr. Candau no ha admitido todavía las dimisiones de los empleados del ministerio de Gobernación, ni las de los gobernadores.

Los empleados del ministerio de Ultramar que habían presentado la dimisión la han retirado.

Han cesado las manifestaciones en favor del señor Ruiz Zorrilla en las provincias.

Continúa la tranquilidad en toda España.

El premio mayor del sorteo de la lotería ha tocado al núm. 3,243, despachado en Bilbao. Al núm. 7,320, vendido en Valencia le corresponde una suerte de 5,000 pesetas.

El señor Alanso Colmenares, contestando al señor Figueras, ha declarado en el Congreso que el gobierno acepta el proyecto del anterior gabinete trasladando al municipio el pago del clero parroquial, y á la provincia el pago del clero catedral.

El señor Rispa pregunta si un señor Montejo que aparece como «quebrado» en el «Boletín Oficial» del 10 de enero de 1870, es el actual ministro de Fomento.

El señor Montejo dice que sí; que compró una dehesa del Estado para los vecinos de Brunete; que estos no pagaron al debido tiempo y apareció en el «Boletín» la declaración en quiebra, pero dos días después se hizo el pago.

Vallecas 7.

El Sr. Balaguer en el momento de encargarse del ministerio de Ultramar ha teleografiado á los gobernadores de las islas de Cuba y Puerto-Rico, diciéndoles que como español, como catalán, estaba dispuesto á mantener firme la bandera española en las Antillas. Enviaré toda clase de recursos se soliciten al objeto de salvar la integridad nacional, salvando al mismo tiempo al ejército, marina y voluntarios.

El Sr. Balaguer se ha ocupado hoy del proyecto de la línea de vapores entre Barcelona y Filipinas.

NOTICIAS.

De *El Imparcial*:

No nos estraña el siguiente suelto de un periódico ministerial:

«Los demócratas se preparan á hacer ruda oposi-

ción al nuevo Gabinete. Los fronterizos le recibirán con benevolencia.

Nos alegramos; «cada uno debe colocarse en su propio terreno.»

Justo, y por eso estamos en la oposición.

Decía ayer el Sr. Sagasta al tomar posesión de la silla presidencial del Congreso, que debía este alto puesto al esfuerzo de sus correligionarios políticos.

En demostración de la verdad pública anoche el «Universal» la siguiente estadística:

«Cuando dimos las listas nominales de los diputados que tomaron parte en la votación para elegir presidente, ofrecimos rectificar los errores que hubiésemos podido cometer en las clasificaciones parciales.

La clasificación exacta es la siguiente.

Obtuvo el Sr. Sagasta:

Votos progresistas.	38
Votos fronterizos.	42
Votos unionistas.	12
Votos canovistas.	11
Votos carlistas.	11
Votos moderados.	6
Votos indefinidos.	3

Total. 123

Tenemos, pues, que por confesión del Sr. Sagasta son sus correligionarios políticos los fronterizos, que han dado mayor contingente á la cifra en virtud de la cual es presidente.

Los periódicos que apoyan decididamente al Ministerio, son: la «Iberia», la «Independencia Española», el «Debate» y el «Diario Español».

Entre estos cuatro colegas no hay más que una ligera diferencia de apreciación, y es, que los dos diarios fronterizos apoyan al Gabinete porque representa un cambio de política en sentido conservador, y sus colegas sagastistas porque significa, dicen, la misma política, exactamente la misma, ni más ni menos, que la del gobierno anterior.

¿Entienden Vds.?

(De *La Iberia*):

A la vista tenemos una correspondencia fechada en Seo de Urgel el 5 del actual, y en ella nos comunican importantes nuevas de aquel Ilmo. y reverendo obispo, muy señor nuestro y apreciable adversario del actual orden de cosas.

Parece ser que el digno prelado de la Seo de Urgel tuvo á bien predicar en aquella catedral el domingo 24 de setiembre, y esto nada tendría de extraño, porque predicar es la obligación de los obispos; pero es el caso que el pastor, que suele ser como la cabra, y tira al monte cuando menos se piensa, sin andarse en escrúpulos de monja se permitió decir: «que había reyes y emperadores ateos que con la capa de la caridad querían destruir la religión; que no debían leerse los periódicos liberales, bajo pena de pecado mortal; y que á los seides del liberalismo debía negarseles el agua y el fuego.»

Debemos agradecer al Ilmo. y reverendo obispo de la Seo de Urgel la especial distinción que en su anatema hizo de «La Iberia», asegurando que estaba «escrita por masones».

Gracias por todo, Excmo. é Ilmo. señor obispo de Urgel: V. E. I. debe haberla leído cuando lo dice, y en su doctísimo á la vez que manso discurso aprenderemos de hoy más caridad, humildad, magnanimidad, y, en una palabra, cuanto de más bueno enseña Jesucristo, de quien V. E. I. se muestra humildísimo discípulo y capellán.

Puede, pues, V. E. I. seguir echando por esa boca de ángel toda la bilis que tenga en depósito,

mientras el Gobierno de la Revolución le paga sus sagrados estipendios.

Con que ya ven nuestros lectores si, en vista de lo que nos aseguran, tendrá agallas el reverendo prelado de la Seo de Urgel.

Leemos en «El Imparcial»:

«En la creencia, fundada, de que el Gabinete formado por el Sr. Malcampo no ha de durar próximamente más que cuarenta días, término indispensable para que puedan ser disueltas las actuales Cortes, algunas personas de buen humor han dado en llamarle el ministerio *del diluvio*.»

Cuando el Sr. Figuerola oyó que el programa del nuevo ministerio era el mismo que el del anterior, exclamó: «Entonces ¿para que cambiarlo?»

No hay nada resuelto sobre otra nueva manifestación, que según algunos había de tener lugar el domingo.

En la reunión de los senadores para designar vice-presidentes, se indicaron á los Sres. Córdoba y y Madrazo.

Los ministros se presentaron ayer cada cual en su departamento después de asistir á los Cuerpos Colegisladores.

El general Espartero contestó inmediatamente al telegrama de respetuoso saludo que le dirigió el nuevo Gabinete, dándole las gracias por su atención.

A pesar de lo que dice «La Epoca» el duque de Montpensier vendrá muy pronto á España, según sabemos por conducto fidedigno.

Anoche se reunió el Consejo de ministros á las nueve, y concluyó á las once. Se cree que quedaron resueltos algunos nombramientos de altos funcionarios.

Hoy se citará á los diputados y senadores radicales para celebrar una reunión y ponerse de acuerdo en varios puntos interesantes para el partido.

Los diputados y senadores de Puerto-Rico han felicitado á los Sres. Ruiz Zorrilla y Rivero.

La Tertulia progresista-demócrata recibió ayer adhesiones de los Círculos liberales de Santander, Barcelona, Oviedo, Sevilla, Zaragoza, Morón, Cáceres, Avila, Guadalajara, Laredo, Toledo, Valencia y Málaga.

Según los partes recibidos en el ministerio de la Gobernación ayer se celebraron manifestaciones en favor de la política del ministerio anterior en Cuenca, Toledo y Valencia.

Ayer tarde entraron juntos en el salón de sesiones todos los radicales precisamente en el momento de comenzar su discurso el Sr. Sagasta.

En el ministerio de Ultramar se ha reunido la Junta de jefes para tratar de todos los asuntos pendientes de resolución que existen en aquella secretaría.

El subsecretario del ministro de Ultramar, señor Ballesteros, ha presentado su dimisión al Sr. Balaguer, que no ha querido admitirla.

Muchos particulares y corporaciones de las pro-

vincias continúan telegrafando su adhesión al programa del Sr. Ruiz Zorrilla.

MAHON.

10 Octubre de 1871.

Como verán nuestros lectores en la sección de anuncios, deben los Vapores-Correo limpiar sus fondos, empezando por el «Menorea», que subirá al varadero á su llegada de Barcelona el jueves de esta semana; y en consecuencia será sustituido el Domingo 15, por el «Mahonés», que al efecto se detiene en este puerto, siendo desde mañana conducida la correspondencia, cuya conducción está á su cargo, en buque de vela entre Ciudadela y Alcudia, como se practica en todas las limpiezas de dichos buques.

COMUNICADOS.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL:

Mahon 9 Octubre de 1871

Muy señor nuestro y de toda consideración y estima: Nuestras esperanzas no han sido frustradas, la misma ilustración y amenidad que encontramos al artículo de fondo publicado el jueves 5 del que cursa en el diario que tan dignamente dirige V., declaramos reconocer igualmente en él que bajo la misma forma dió á luz el mismo periódico en el día de ayer; la lectura de uno y otro nos ha proporcionado momentos de delicia, no menos nos ha acaecido con la lectura del notabilísimo escrito perteneciente al erudito Catedrático del Seminario conciliar de Ciudadela con el cual nos ha sucedido lo propio que acontecer suele, cuando leemos por primera vez un buen libro, que sentimos el mismo placer que si contrásemos una nueva y buena amistad. Felicitamos cordialmente á su autor, al propio tiempo de darle mil y mil gracias por haber atendido á las repetidas escitaciones hechas por nosotros encaminadas al laudable fin de que antes de adoptar una medida que afecta grandemente á los intereses generales de este vecindario, se oyese el parecer de personas autorizadas y competentes; conseguido hemos nuestro intento y estamos completamente satisfechos, mas, como la costosa experiencia nos enseña de continuo, que en este valle de lágrimas la dicha siempre es incompleta, la nuestra ha sido turbada y un tanto acibarada por una cavilosa del autor de los dos artículos de fondo que tanto hemos aplaudido, el cual olvidándose de las rectas intenciones que siempre han guiado nuestra pluma, supone gratuitamente y sin fundamento de ninguna especie que en nuestro último comunicado ha habido el intento de emplear las armas del ridículo. ¿Para quién y para qué? Léase con imparcialidad nuestro segundo remitido y dígame sin pasión y sin prevención si implícita ó explícitamente existe en él una sola palabra que mortificar pueda el mas exagerado amor propio; tenga entendido dicho autor, que si alguna vez tuviéramos tal debilidad, y el ingrato gusto de emplear tan mal el tiempo, confiamos en Dios no nos negará como jamás nos ha escatimado para empresas mas arduas, el valor suficiente para hacerlo cara á cara y sin antifaz alguno. Si tan delicada tiene la susceptibilidad mejor fuera que principiase por respetar y no lastimar la de los otros y se fijase en el notable hecho de que hasta ahora y durante esta disertación solo él, únicamente él ha sido el que se ha permitido calificar á los demás con las significativas palabras que se leen en el primero de sus artículos. «Han ido sus autores mas allá de lo prudente en sus restricciones;» creemos que esto

por si solo bastará para demostrar que nosotros con la conducta observada y haber hecho caso omiso de lo espuesto hemos sabido cumplir con los deberes que impone toda discusión seria y razonada, y que si en esta alguno se ha olvidado de ellos seguramente no somos nosotros; esperamos que lo dicho bastará para persuadir á dicho articulista y ningún inconveniente tenemos en asegurar no ha entrado en nosotros la idea de ridiculizar ninguno de sus conceptos por que tenemos muy presente, que la verdadera grandeza es aquella que no necesita de la humillación de los demás.

Dejamos por terminado este incidente y lo hacemos con tanta mas tranquilidad cuanto convicción tenemos de no haber dado el menor motivo á su origen.

Dijimos en nuestro último remitido, que una barra de diez metros de largo nos parecía exorbitante para servir de Para-rayos, y respetando cual se merece el parecer de los profesores que señalan la longitud de 8 á 10 metros para estos, estamos inclinados á creer se referían á barras designadas á utilizarse en edificios poco elevados como son generalmente los polvorines, almacenes, depósito de granadas etc. etc., nunca para edificios de la considerable elevación de nuestra Iglesia Santa Maria, que á la verdad no alcanzamos sea acertado colocar en aquella altura tan combatida por furiosos y frecuentes ventarrones conocidos aquí con el nombre de *Tramontanada* una barra de cobre ó hierro de diez metros de altura y cuya base cuadrada no midiese mas de cinco ó seis centímetros de lado, repetimos que no alcanzamos á comprender resistiese muchos inviernos sin dejar de sufrir percances de consideración la mencionada barra de que se ha hecho mención.

En nuestra larga peregrinación del uno al otro hemisferio, hemos visto colocados muchos para-rayos en las cinco partes en que los geógrafos han dividido el globo terráqueo, ninguno de aquellos mide diez metros; por otra parte véase, reconózcase si los pocos que existen en esta Isla, y esto que los mas se hallan establecidos en edificios de planta baja y dígame si alguno tiene aquella altura.

Hemos visto también volar un polvorin por efecto de un desprendimiento eléctrico de la atmósfera no obstante tener el aparato protector de que nos ocupamos; igualmente hemos presenciado muchísimas desgracias en personas y material colocado en buques por la misma causa á pesar de tener estos su para-rajo, el célebre almirante Lord Napier nos dice hablando de los efectos del rayo: «El conductor de cadena está ordinariamente amarrado al tope mayor, como el mas alto del buque; pero no se sigue de aquí que el rayo deba precisamente parar en él, y he visto ¡tristísimo recuerdo! á quince marineros excelentes que se hallaban trabajando en el bauprés, muertos ó quemados en un abrir y cerrar de ojos. Algunos cayeron al agua, otros quedaron muertos en la misma postura que tenían antes de la catástrofe. Esta tuvo lugar en Mahon sobre un navío de 74 cañones mientras que el equipaje estaba afirmando el aparejo etc., etc.»

Cada uno de estos hechos y todos ellos reunidos nos hacen con razón ser muy cautos, un tanto desconfiados y algo prolijos en este importante punto, que anhelamos asegurar un buen éxito á los sacrificios que tendrán precisamente que hacerse el día que se decida la colocación de para-rayos. Considerando que esta cuestión en el terreno de la ciencia se encuentra suficientemente discutida y en pleno poder todos de lo mejor que la ciencia aconseja, nos parece llegado el oportuno momento de esponer nuestra humilde opinión para el caso de que se resuelva establecer en esta Ciudad varios para-rayos.

Creemos debe principiarse á dotar de dichos aparatos protectores á cada uno de los molinos de viento que en esta Ciudad y sus inmediaciones existen, y preferimos por de pronto estos edificios á otros, por varias razones, entre ellas porque en esta localidad tenemos la dolorosa experiencia que nos enseña haber ocurrido sensibles desgracias en aquellos y rarísimas al menos que recordemos en las Iglesias, sin que por esto en manera alguna pueda comprenderse no consideremos utilísimo se establezca en ellas iguales preservativos.

Quisiéramos que todos los para-rayos que se colocasen reuniesen las mejores condiciones que la ciencia aconseja reunan; que estuvieran perfectamente colocados y muy bien conservados y vigilados porque todo el bien que de ellos se espera depende de esto, y por último quisiéramos ver en cada uno de nuestros vecinos un fiel observador de las precauciones que la ciencia y la experiencia aconsejan en los momentos de turbonada, que estos sin una absoluta necesidad transiten por calles y despoblados dejando abiertas puertas y ventanas en aquellos momentos de peligro, lo cual calificamos de ignorancia ó imprudencia.

Concluido hemos por ahora la tarea que nos propusimos, suplicamos Sr. Director tenga la benevolencia de dar cabida en su acreditado diario á estas líneas y se lo agradecerá muy cumplidamente el que se repite con toda consideración y estima su atento

S. S.

Q. S. M. B.

Un Mahonés rancio.

CULTO CATÓLICO.

•CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la iglesia parroquial de Santa Maria.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 9.

De Cerdeña en 10 dias laud español María de 94 tons., p. Juan Casanovas con 7 trips. y carbon.

De Cagliari en 4 dias pailebot español Gallo de Oro de 42 tons., p. Vicente Mayol con 7 trips. 1 pasajero habas y garbanzos.

Idem el 10.

De Palma en 1 dia vapor-correo Mahonés de 164 tons., c. D. Juan Thomas con 17 trips. 20 pasajeros y la correspondencia.

Despachados el 10.

Para Villafranca con maderas corbeta rusa Gecomi de 252 tons., c. D. F. O. Fredrison con 11 trips.

Para Barcelona con carbon land Maria de 94 tons., p. Juan Casanovas con 7 trips.

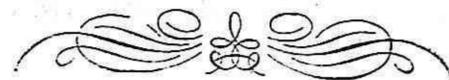
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 ms. cuadrado en kil.
		Max.	Min.					
30	765'	27'	21'	91		7	NE flojo.	1'
1	764'	27'	20'8	81		8	NO fres.	4'

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL. — Sale á las 6 h. 6 m. — Pónese á las 5 h. 28 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 5 h. 12 m. de la mañana. — Pónese á las 5 h. 16 tarde.



ANUNCIOS.

AMOR DE ESPOSA.

por **ANTONIO DE PADUA.**

Esta publicación se hace por entregas de 8 páginas en cuarto prolongado, impresas en buen papel y tipos nuevos.

A pesar del lujo de la obra, el precio de cada entrega es sólo de

Un cuartillo de real en toda España.

Se admiten suscripciones en esta imprenta, Bastion 39, donde los que podrán enterarse del prospecto y entrega primera.

EL OMNIBUS

Almanaque ilustrado para el año bisiesto de

1872.

Se venden en esta Imprenta al precio de

4 Reales el ejemplar.

ACREDITADA

COMPOSICION VEGETAL.

para mantener bien la boca y corregir las enfermedades que se desarrollan en ella.

Para conservar bien la boca, corregir el mal olor y las varias enfermedades que se desarrollan en ella, como el escorbuto, cañes de las muelas, etc. basta echar unas cuantas gotas del líquido en una jicara de agua, para hacer un enjuague despues de cada comida. Si á la persona que lo ha de usar no le incomoda, en vez del agua es mejor emplear vino, en cuyo caso se pondrá en el vaso dos cucharadas grandes de vino puro, y una de las de tomar café de este líquido. Así lo usarán tambien las personas que tengan flujos las encías ó que den sangre con facilidad. En las caries ó muelas carcomidas empléase el líquido solo, en papando con él unas hilas que se pondrán en la cavidad. Precio de cada botellita 5 rs. vn.

En Mahon en esta imprenta.

LENGERÍA, PAÑOLERÍA Y OPTICA.

GRAN REDUCCION DE PRECIOS.

ESTABLECIDO CALLE NUEVA NÚM. 19.

MR. CANDENS PRADERE, tiene el honor de ofrecer á sus numerosos parroquianos, á precios reducidos, é inferiores á los de fábrica, un gran surtido de lencerías, que acaba de comprar á la aduana de Barcelona, á donde habian sido decomisadas por cuyo motivo puede cederla con una grandísima rebaja.

- Creas de hilo puro 5 rs. vn. cana.
- Grenobles id. id. de 8 á 16 id. id.
- Retortas para camisas de señora, de 12 á 24 id. id.
- Holandas finas para camisas de caballero y de señora de 14 á 32 id. id.
- Sábanas sin costura de 28 á 60 rs. vn. una.
- Mantelerías adamascadas de damás y granito, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos; toallas de todas clases y tamaños; servilletas de id. id. id.
- Cravat y granito de oro de 18 á 25 rs. vn. cana.
- Gran surtido de pañuelos blancos y de color, y cepelas de 12 á 200 rs. vn. docena.

Pecheras para camisas de caballero, trabajadas á mano, de 5 á 16 rs. vn. una, con dibujos de alta novedad.

Camisetas de lana de Sojonia.
Bánovas de piqué y otras
Madapolan inglés sumamente fino.

Percal id. id. id.
Granita en piezas para servilletas y manteles.

Corbatas de París, última novedad.

Artículos fabricados en casa y sobre medida.

Cuellos y puños para señora desde 4 hasta 12 rs. vn.—Gorros para niños.—
Baberos.—Vestidos de bautismo.

MR. PRADERE, teniendo relaciones con una de las mejores casas de óptica de París, en la que durante dos años estudió dicho arte, ofrece tambien á sus parroquianos con toda garantía los artículos siguientes, escogidos en dicho ramo:

Anteojos y lentes con cristales periscopicos, cilindricos y flin-glas.

Cristal blanco y humo de Inglaterra para la conservacion de la vista desde 6 á 60 rs. vn. el par.

MR. PRADERE recomienda especialmente los verdaderos RISTALES DE MINERAL DE PROA DEL BRASIL, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua y deseoso de poder servir con toda comodidad y baratura, espenderá los anteojos de dicho cristal de roca de 100 rs. por 80 con guarniciones de acero.

NOTA.—A precios moderados se componen toda clase de gafas y lentes.

Deseando el Sr. Pradere, acreditarse en este país y aumentar sus ya numerosas relaciones, se ofrece el cambio de lentes y gafas, á los que no queden satisfechos en el término de los ocho dias despues de la compra.

23

Se han recibido ejemplares del muy celebrado

ALMANAQUE DE LOS CHISTES para el año bisiesto de 1872.

UNA peseta cada ejemplar.—Punto de venta en Mahon: Bastion 39, donde se admiten y sirven con la mayor prontitud posible, comisiones y encargos en todo el ramo de librería.

Para vender.

Lo está el Establecimiento de FOTOGRAFIA situado en la Plaza de Espartero núm. 16, con todas sus máquinas, aparatos y muebles, por un precio ventajoso. Para su ajnste dirigirse á Pedro Pons y Morillo, calle del Castillo núm. 26.

Se tomarán varios muchachos que sean aptos y de confianza para ocuparlos en la reparticion de primeras entregas, venta ambulante de calendarios, folletos, periódicos, etc., etc.—Informarán en esta imprenta, Bastion 39, ó bien Deyá 30.

Calendarios.

En esta imprenta se ha recibido un gran surtido de los de las Islas Baleares para el año 1872 que se espenden á 5 céntimos uno.

Sociedad de los Vapores-Correo.

Debiendo dichos buques limpiar sus fondos, se anuncia que el MENORCA á su regreso de Barcelona esta semana subirá al Varadero luego del alijo del cargo, saliendo el MAHONES en sustitucion del mismo el domingo 15 para el espresado punto.

Desde mañana hasta terminada la limpia de ambos Vapores se cubrirá el servicio de la correspondencia de Palma á esta y vice-versa, por bupue de vela entre Ciudadela y Alcudia. Mahon 10 Octubre de 1871.—La Administracion

MAHON: 1871.—Tipografía de Miguel Parpai, Bastion, 39.